

Santiago de Chile, Enero 2018

Estimado Colaborador,

Mediante la presente les informamos que a partir del **1 de diciembre de 2017** nuestra recepción de facturas deben cumplir los siguientes requisitos;

Las facturas originales y electrónicas deberán ser remitidas **única y exclusivamente** en la dirección usual mencionada a continuación, a la atención del Departamento de Finanzas.

Teléfono: +56 22 320 26 494
E-mail: recepcion-dte@tritec-intervento.cl
Dirección: Dr. Manuel Barros Borgoño 71, - Oficina 1604
Providencia, Santiago, Chile
Horario de atención de 9:00 a 17:00 horas

- ✓ Bajo ninguna circunstancia, se recibirán **facturas o guías de despacho** que **no tengan un número de Orden de Compra correspondiente**. La omisión de ese dato supondrá automáticamente la devolución de dicha factura al proveedor.
- ✓ Las facturas se aceptarán sólo con el monto indicado en la orden de Compra, algún servicio adicional deberá ser respaldado con la recepción correspondiente del servicio en conjunto con un estado de pago y una vez siendo aprobado este costo se emitirá una nueva orden de compra.
- ✓ Cualquier factura que se envíe a un departamento distinto al de Finanzas dentro la empresa podrá sufrir una demora sustancial en su procesamiento y **como consecuencia en el pago de la misma**.
- ✓ Informarles que el flujo de pago de proveedores se realizará dos veces al mes todos los **5 primeros días de cada mes y los 20 días del mes** de acuerdo a las condiciones comerciales previamente acordadas.

Agradecemos de antemano su colaboración, reciban un cordial saludo.

Atentamente,



Fernando Parra Weber
Gerente de Administración y Finanzas



TRITEC-intervento SpA
RUT: 76.188.578-2
Dr. Manuel Barros Borgoño 71 Of. 1604,
Providencia, Santiago de Chile.
Tel: +56 2 232 026 491
www.tritec-energy.com